



CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC

Autoridad Tradicional

Resolución No 25 del 8 de junio de 1999 Dirección General de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior
NIT 817.002.466-1

CARTA ABIERTA A LA OPINIÓN PÚBLICA EN RESPALDO A LA POLÍTICA DE PAZ TOTAL

Como sociedad civil, víctimas directas e indirectas del conflicto político, social y armado que desarmoniza nuestros territorios, expresamos nuestra firme convicción de continuar apostándole al proceso de construcción de paz, desde nuestro rol como actores políticos, conscientes de la importancia de avanzar en unidad en torno al propósito de parar la guerra y desescalar el conflicto a través de **ceses bilaterales, multilaterales y de hostilidades**, alivios humanitarios y otras acciones hacia el buen vivir de las comunidades; una paz desde la gente y para la gente.

EXIGIMOS se escuche a las comunidades de base rurales y urbanas, por cuanto son quienes han sido instrumentalizadas, y sin embargo hoy, han emitido orientaciones en los diferentes escenarios masivos y públicos en diferentes regiones, para que sean vinculantes y tengan en cuenta la diversidad multiétnica, pluricultural, de género, social y política presente en los territorios, como fue expresado por el tejido social y civil que compartió la palabra a través del MANDATO DE LAS COMUNIDADES EN EL MARCO DE LA MINGA HUMANITARIA, POLÍTICA Y SOCIAL POR LA DEFENSA DE LA VIDA, EL TERRITORIO Y LA PAZ TOTAL E INTEGRAL DE LOS PUEBLOS, en el territorio de Diálogo, Paz y Convivencia de El Pital, Territorio Ancestral Kwet Ki'na, municipio de Caldoño. En este sentido, **hacemos el siguiente llamado:**

- Que se agilicen los mecanismos necesarios entre las partes para que pueda materializarse el **inicio inmediato** de la mesa de conversaciones entre Gobierno Nacional y EMC FARC-EP.
- **Restablecimiento del cese bilateral al fuego** de carácter nacional entre Gobierno Nacional y EMC FARC-EP y restitución del mecanismo de verificación y monitoreo con participación de la sociedad civil.
- A los grupos armados que están avanzando en procesos exploratorios con el gobierno nacional y que han demostrado su **voluntad real de paz**, generar los escenarios formales de diálogo lo más pronto posible; nos referimos a Segunda Marquetalia, AGC, Autodefensas de la Sierra Nevada de Santa Marta y los otros grupos criminales de alto impacto en las zonas urbanas.

CALLE 1ra No 4-50 – CONMUTADOR: +570328240343 - +570328242153

Email: cric@cric-colombia.org – www-cric-colombia.org

POPAYAN – CAUCA - COLOMBIA



CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC

Autoridad Tradicional

Resolución No 25 del 8 de junio de 1999 Dirección General de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior
NIT 817.002.466-1

- Avanzar en todos los espacios de paz existentes, en acuerdos en torno al cese de hostilidades, considerando las distintas desarmonías y formas de violencia que afectan a nuestros pueblos y comunidades.
- Se requiere que las negociaciones en el marco de la mesa establecida entre el ELN y el gobierno nacional, se realicen en territorio colombiano, a fin que se puedan habilitar mecanismos de participación efectiva de la población civil y mostrar avances en materia de cese bilateral al fuego.

En este sentido, el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC Nacional, sus 139 autoridades, 11 pueblos y las organizaciones que acompañan el proceso y la ruta de **DIÁLOGOS HUMANITARIOS PARA LA VIDA CON PERSPECTIVA DE PAZ**, nos mantenemos en el firme propósito de seguir tejiendo en unidad esta apuesta de paz, ante la urgente necesidad de defender la vida y aportar a la construcción participativa, inclusiva y aterrizada a las exigencias sociales, populares y comunitarias, para todos y todas quienes habitamos los territorios según los contextos y regiones, independiente del proceso, organización o sector de origen.

Honramos con esta convicción a nuestras compañeras y compañeros líderes, autoridades, guardias, comunicadores, mujeres, jóvenes, niños y niñas a quienes les han arrebatado la vida, han sufrido los atropellos, estigmatización, señalamientos, confinamiento, reclutamiento y demás formas de violencia física, psicológica y cultural; **nos declaramos de manera activa y permanente en Minga por la paz de nuestros pueblos y comunidades.**

Reafirmamos nuestro compromiso con la paz, como una vivencia y una decisión autónoma de construir desde los territorios, buscando una salida pacífica al conflicto político, social y armado, que responda efectivamente a los cambios y transformaciones con justicia social que anhelan nuestras comunidades; por la defensa de la vida, el territorio, los derechos humanos, la dignidad y la pervivencia de los pueblos: **¡Cuenten con nosotros para la paz, nunca para la guerra!**

Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC Nacional
Popayán, Casa Grande CRIC
martes 23 de mayo de 2023